

Deportes internacionales de pole y aéreos Federación

Código de Puntos – Apéndice del Anexo de Chándales 2024



www.polesports.org

Copyright © 2024 IPSF

Este documento solo debe utilizarse para competiciones avaladas por la Federación Internacional de Pole y Deportes Aéreos.

Es un delito penal reproducir o utilizar este apéndice sin el permiso expreso de la IPSF.



APÉNDICE DEL CHÁNDAL A LOS CÓDIGOS IPSF DE AGUJAS

Introducción

Las normas siguientes sirven como apéndice al Código de Puntos de la IPSF y a las Normas Nacionales, y se aplican a todas las disciplinas. Estas normas y enmiendas deben leerse junto con los Códigos de Puntos de la IPSF y las normas Nacionales.

Todos los atletas y sus entrenadores registrados en la IPSF deben llevar chándal. Existen 5 tipos de chándal. El tipo que deben llevarse depende del nivel de competición en el que compita el atleta. Consulta las especificaciones/normas a continuación sobre cada opción de chándal que todos los atletas/entrenadores deben seguir.

Las siguientes condiciones se aplican a TODOS LOS CHÁNDALES:

- Los chándales oficiales deben ser deportivos e incluir pantalones a juego (no se permiten leggings), camiseta/camiseta de tirantes y chaqueta. No se permiten sudaderas con capucha o tops tipo capucha.
- Todos los atletas que lleven chándales 1, 2, 4 o 5 deben tener visibles los mismos logotipos de patrocinadores. Eso significa que los deportistas no pueden llevar patrocinadores individuales para estos chándales. Esto es cierto para todas las prendas.
- En condiciones de calor es aceptable llevar solo la camiseta o la camiseta sin chaqueta, salvo durante la ceremonia de medallas y cuando se obtengan puntuaciones en el kiss & cry.
- Las zapatillas deportivas/zapatillas deportivas deben llevarse con chándal. También se permiten descalzos y calcetines (se recomiendan calcetines antideslizantes). No se permiten otros zapatos, incluidas las zapatillas de plataforma/zapatillas.
- Los miembros que representan al mismo equipo/región/federación deben llevar todos el mismo chándal.
- Solo los atletas y entrenadores reconocidos por la IPSF pueden llevar el chándal oficial.
- No se permiten accesorios para el chándal, como bolsos, bolsos, gorras o móviles de cualquier tipo, en el escenario ni en el escenario durante la ceremonia de medallas.
- El nombre del atleta está permitido en la chaqueta del chándal y en la camiseta/camiseta de tirantes; la altura de la letra no debe superar los 10 cm. Con eso significa la parte superior de la letra más alta hasta la parte más baja de la letra más baja. Esto también se aplica al nombre del país para chándal 5.
- No se pueden mostrar en el chándal, otros logotipos, imágenes y escrituras mencionados en este apéndice.
- Si no se siguen las normas de este apéndice, el Juez Jefe deducirá a los atletas. Por favor, consulte la sección de deducciones del Juez Principal en cada disciplina para más detalles.

CHÁNDAL 1 – CHÁNDAL DE EQUIPO

Este chándal debe llevarse en un campeonato regional o nacional que no tenga preliminares regionales. (Si el Campeonato Nacional tiene preliminares regionales, se aplica el chándal 4.) El chándal 1 representa al equipo del atleta, que puede ser un club, escuela o estudio. Si el atleta NACIONAL no tiene equipo, está obligado a llevar el chándal 2. Los atletas ABIERTOS que no tengan equipo deben llevar el chándal 3.

Las reglas específicas para **el CHÁNDAL 1** son:

- El logo del equipo debe llevarse visiblemente en el chándal. El tamaño del logo no puede superar los 10x10cm. Un máximo de 2 en cada prenda.
- Se pueden llevar un máximo de 5 logotipos de patrocinadores en el chándal (chaqueta, pantalones y camiseta/camiseta de tirantes). El límite de logotipos se aplica a cada prenda). El tamaño de los logotipos no puede ser mayor de 10x10 cm y debe ser menor que el logotipo del equipo.
- Los logotipos de los patrocinadores pueden no ocupar un lugar destacado sobre el logotipo del equipo.
- Cuando la marca fabricante del chándal, se aplican las mismas normas que para los logotipos del patrocinador: el tamaño de los logotipos no puede ser mayor de 10x10 cm y debe ser menor que el del equipo. Cada logotipo de marca fabricante cuenta como logotipo de patrocinador, por lo que se incluye en la cantidad de logotipos utilizados.
- No se permite el nombre del país/región ni la bandera en los chándales del equipo.

CHÁNDAL 2 – CHÁNDAL DE LA FEDERACIÓN

Este chándal debe ser usado por atletas nacionales que no tengan equipo y, por tanto, no puedan llevar el chándal 1. Se lleva en un campeonato regional o nacional que no tenga preliminares regionales. (Si el Campeonato Nacional tiene preliminares regionales, se aplica el chándal 4.) Por favor, contacta con la federación nacional para obtener este chándal. Los atletas OPEN que no tengan equipo deben llevar el chándal 3.

Las reglas específicas para **CHÁNDAL 2** son:

- El logo del equipo/federación debe llevarse visiblemente en el chándal. El tamaño del logo no puede superar los 10x10 cm. Un máximo de 2 en cada prenda.
- Se pueden llevar un máximo de 5 logotipos de patrocinadores en el chándal (chaqueta, pantalones y camiseta/camiseta de tirantes). El límite de logotipos se aplica a cada prenda. El tamaño de los logotipos no puede ser mayor de 10x10 cm y debe ser menor que el logotipo del equipo o federación.
- Los logotipos de los patrocinadores pueden no ocupar un lugar destacado sobre el logotipo del equipo o federación.
- Cuando la marca fabricante del chándal, se aplican las mismas normas que para los logotipos de los patrocinadores: es decir, el tamaño de los logotipos no puede ser mayor de 10x10 cm y debe ser menor que el logotipo del equipo o federación. Cada logotipo de marca fabricante cuenta como logo de patrocinador, por lo que se incluye en el recuento de logotipos.
- No se permite el nombre del país/región ni la bandera en los chándales del equipo o federación.

CHÁNDAL 3 - CHÁNDAL SIN LOGO

Este chándal solo puede ser llevado por atletas OPEN en una competición nacional OPEN cuando no tengan un equipo al que representar y, por tanto, no puedan llevar el chándal 1. Esta opción también es para aquellos atletas que compiten bajo bandera neutral.

Las reglas específicas para **CHÁNDAL 3** son:

- No se permite el logotipo de equipo/región/federación en el Chándal 3.
- Se pueden llevar un máximo de 5 logotipos de patrocinadores en el chándal (chaqueta, pantalones y camiseta/camiseta de tirantes). El límite de logotipos se aplica a cada prenda). La talla de los logotipos no puede ser mayor de 10x10cm.
- Cuando la marca fabricante del chándal, se aplican las mismas normas que para los logotipos del patrocinador: el tamaño de los logotipos no puede ser mayor de 10x10 cm. Cada logotipo de marca fabricante cuenta como logo de patrocinador, por lo que se incluye en el conteo de logotipos.
- No se permite el nombre o la bandera del país/región en el chándal 3.

CHÁNDAL 4 – CHÁNDAL REGIONAL

Este chándal debe llevarse si el atleta se ha clasificado en un Campeonato Regional y compite en un campeonato nacional. Este chándal representa la región del atleta en la que se clasificó para el campeonato nacional. Por favor, contacte con la federación nacional para obtener este chándal.

Las reglas específicas para **CHÁNDAL 4** son:

- El logo regional debe llevarse visiblemente en el chándal. Se permite un símbolo/bandera de la región en el chándal. El tamaño del logo no puede superar los 10x10cm. Un máximo de 2 en cada prenda.
- Se pueden llevar un máximo de 5 logotipos de patrocinadores en el chándal (chaqueta, pantalones y camiseta/camiseta de tirantes). El límite de logotipos se aplica a cada prenda). El tamaño de los logotipos no puede ser mayor de 10x10 cm y debe ser menor que el logo de la región.
- Los logotipos de los patrocinadores pueden no ocupar un lugar destacado sobre el logo de la región.
- Cuando la marca del chándal es visible, se aplican las mismas reglas que para los logotipos del patrocinador: es decir, el tamaño de los logotipos no puede ser mayor de 10x10 cm y debe ser menor que el logotipo de la región. Cada logotipo de marca cuenta como logotipo de patrocinador, por lo que

se incluye en el conteo de logotipos.

- No se permite el nombre del país ni la bandera en los chándales de la región.

CHÁNDAL 5 – CHÁNDAL NACIONAL

Este chándal debe usarse si el atleta se ha clasificado a través de un Campeonato Nacional y compite en el Campeonato Mundial. Este chándal representa al país del atleta. Por favor, contacte con la federación nacional de su país para obtener este chándal. Los atletas OPEN que no tengan una federación activa en el país al que representan deben contactar con la IPSF para recibir orientación.

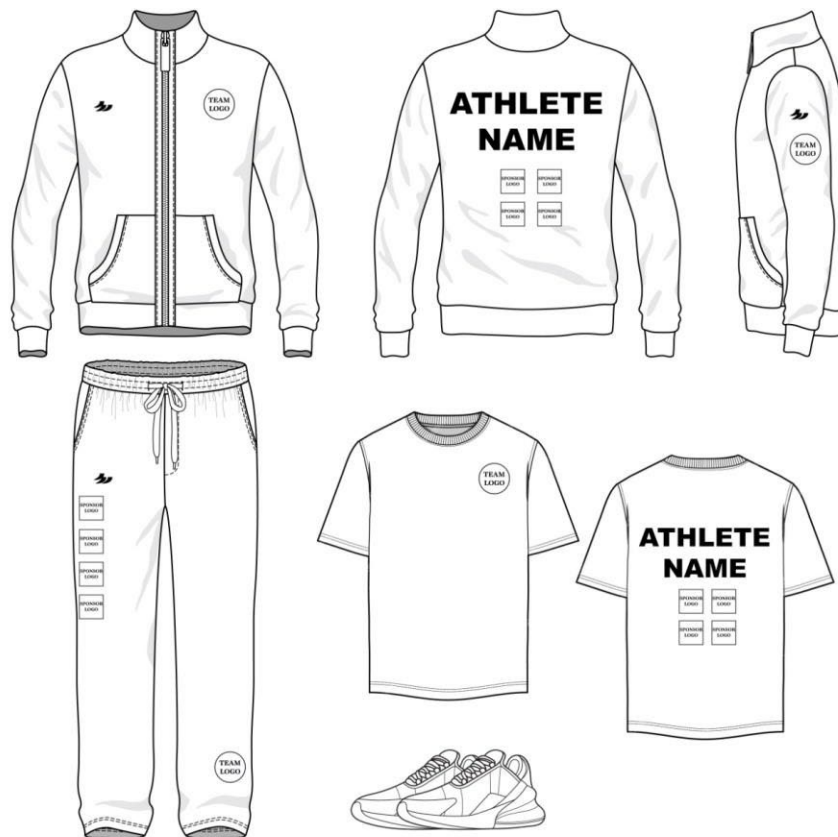
Las reglas específicas para **CHÁNDAL 5** son:

- El logo de la federación debe llevarse en el chándal, ya sea en la parte delantera o trasera. El tamaño del logo no puede ser superior a 10x10cm. Un máximo de 2 en cada prenda.
- Se pueden llevar un máximo de 5 logotipos de patrocinadores en el chándal (chaqueta, pantalones y camiseta/camiseta de tirantes). El límite de logotipos se aplica a cada prenda). El tamaño de los logotipos no puede ser mayor de 10x10 cm y debe ser más pequeño que el logo de la federación.
- Los logotipos de los patrocinadores no pueden ocupar un lugar de protagonismo sobre el logotipo de la federación.
- Cuando la marca fabricante del chándal, se aplican las mismas normas que para los logotipos del patrocinador: es decir, el tamaño de los logotipos no puede ser mayor de 10x10 cm y debe ser menor que el logo de la federación. Cada logotipo de marca fabricante cuenta como un logo de patrocinador, por lo que se incluye en el recuento de logotipos.
- El nombre del país y/o la bandera están permitidos en este chándal. En el nombre del país, la altura de la letra no debe superar los 10 cm.

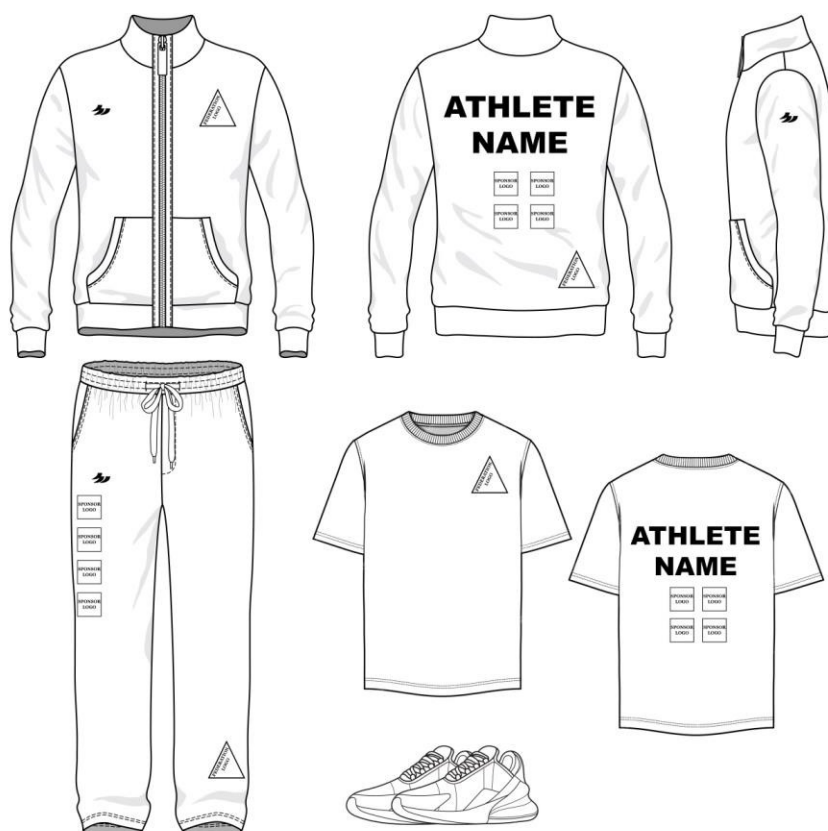
EJEMPLOS

Ten en cuenta que estos ejemplos a continuación muestran cómo podría quedar cada chándal si se usara el número máximo de logos permitidos según las normas anteriores, de los cuales uno es el logo de la marca del chándal. Esto es solo un EJEMPLO. Si quedan dudas, por favor contacta con la Federación responsable de la competición en cuestión.

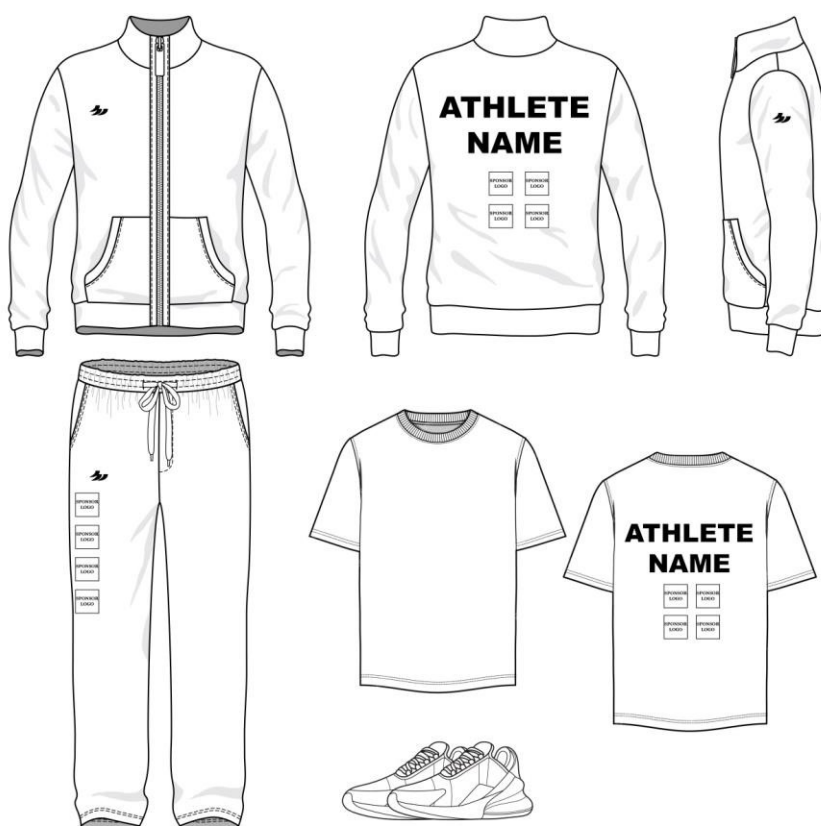
CHÁNDAL 1 – CHÁNDAL DE EQUIPO



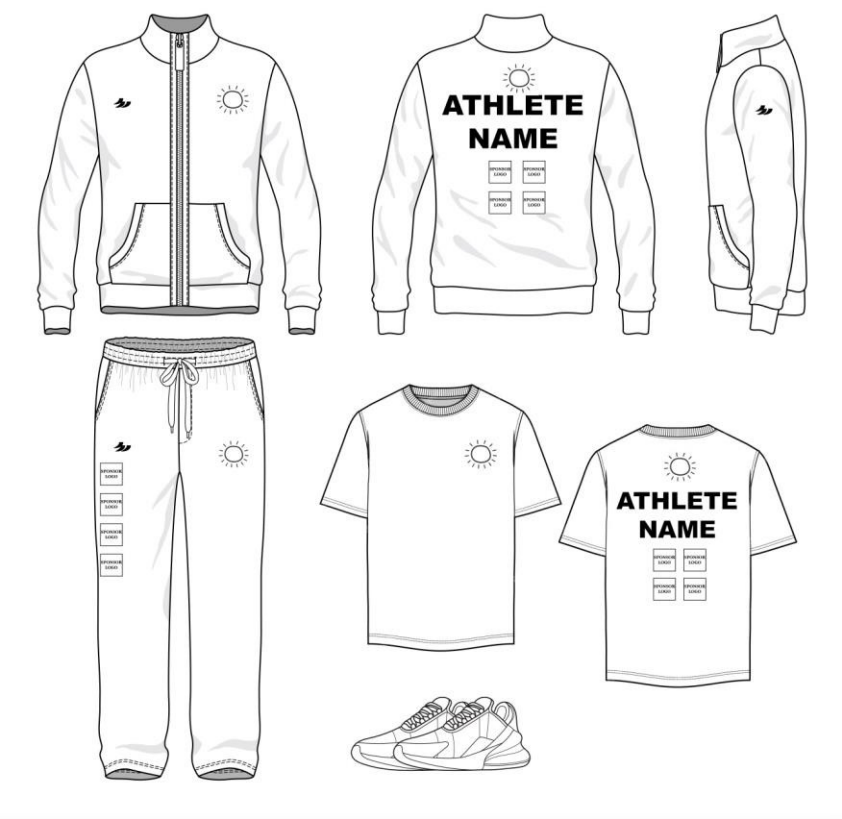
CHÁNDAL 2 – CHÁNDAL DE LA FEDERACIÓN



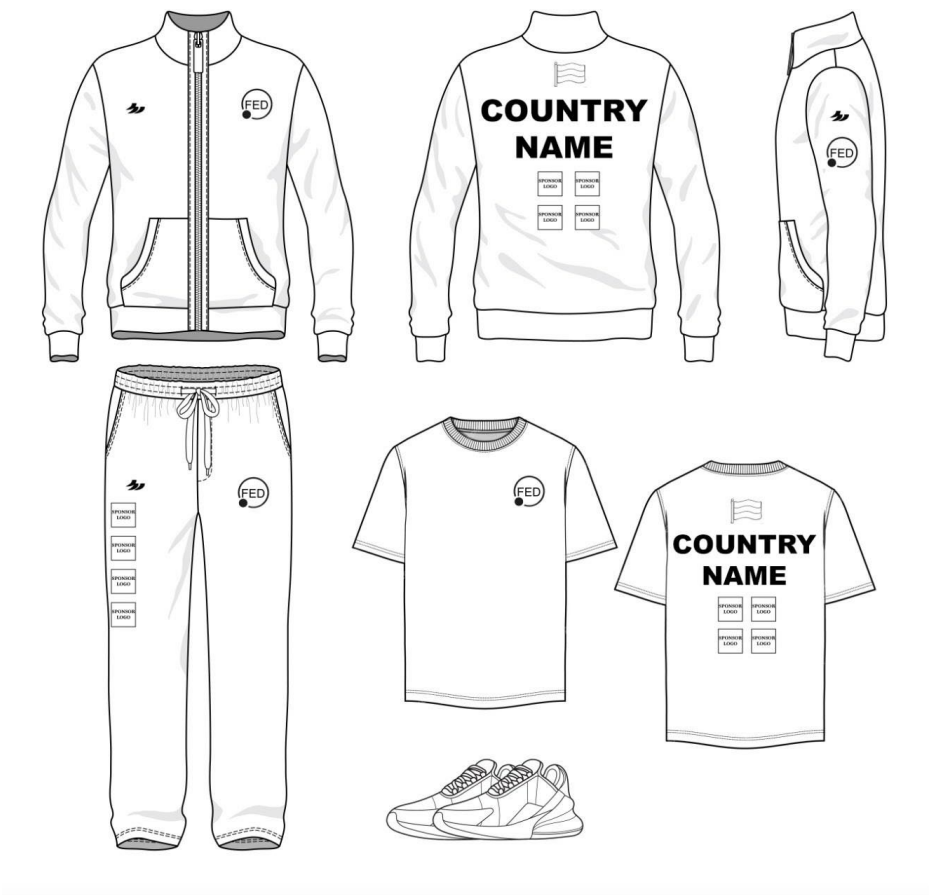
CHÁNDAL 3 – CHÁNDAL SIN LOGO



CHÁNDAL 4 – CHÁNDAL REGIONAL



CHÁNDAL 5 – CHÁNDAL NACIONAL



TENGA EN CUENTA: Esta plantilla de texto muestra una explicación de las normas sobre el tamaño de las letras – TENGA EN CUENTA que esto NO es un ejemplo a escala, sino solo un ejemplo sobre cómo determinar la altura del texto en diferentes tipos de fuentes.

